



**Magíster En Educación Mención  
Gestión De Calidad**

**Trabajo De Grado II**

**Diagnóstico Institucional**

**Y**

**Plan De Mejoramiento Educativo**

Liceo Polivalente Los Guindos

Profesor guía:

**Pedro Rosales.**

Alumna (s):

**Daniela Vallejos Huerta.**

**Santiago - Chile, Octubre 2018**





## PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

NOMBRE : LICEO POLIVALENTE LOS GUINDOS

MODALIDAD : TÉCNICO PROFESIONAL

ESPECIALIDAD: AGROPECUARIA.

MENCIONES : AGRICULTURA  
PECUARIA  
VITIVINICULTURA

TÍTULO : TÉCNICO AGROPECUARIO DE NIVEL MEDIO

#### **4.- Abstract**

La Reforma Educacional tiene como uno de sus propósitos centrales que las escuelas, colegios y liceos del país brinden una educación de calidad e inclusiva, que promueva los aprendizajes y la formación integral de todas y todos los estudiantes, sin exclusión ni discriminaciones arbitrarias.

Dentro de este marco general, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de nuestro Liceo constituye el instrumento que permite establecer una mirada común de lo que se busca proporcionar como educación de calidad y definir los principios orientadores de nuestro quehacer institucional, pedagógico, pedagógico productivo, cultural y social.

Por su parte, nuestro Plan de Mejoramiento Educativo (PME) , constituye una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico del Liceo. Estos procesos los orientamos en función del PEI y, además, de la cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnóstico institucional y, principalmente, los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticados y recogidos en el respectivo PME.

**Una de estas herramientas es nuestro Plan de Mejoramiento Educativo (PME), piedra angular del sistema de aseguramiento de la calidad e instrumento clave para proyectar y consolidar los procesos e iniciativas de mejora que nuestra unidad educativa define, con el objeto de entregar a los estudiantes las mejores oportunidades para acceder a una educación de calidad integral, a la que nos lleva nuestra Misión.**

## 5.- Introducción

Como metodología de la investigación se denomina el conjunto de procedimientos y técnicas que se aplican de manera ordenada y sistemática en la realización de un estudio.

En este proceso de investigación, la metodología es una de las etapas en que se divide la realización de esta tesis. En ella, decidí el conjunto de técnicas y métodos que emplearé para llevar a cabo las tareas vinculadas al diagnóstico institucional y al PME.

De esta manera, la metodología de investigación elegida es la que va a determinar la manera en que recabé, ordené y analicé los datos obtenidos, la documentación recopilada y las entrevistas efectuadas a nivel de Liceo.

La función de estos procesos metodológicos es darle validez y rigor científico a los resultados obtenidos en el proceso de estudio y análisis.

Para realizar este trabajo como parte de la metodología a usar, me referí a:

- investigación cuantitativa en la cual me hice valer de datos cuantificables, a los cuales accedí por medio de observaciones y mediciones. Para el análisis de datos, la metodología cuantitativa procede mediante cálculos estadísticos, identificación de variables y patrones constantes, a partir de los cuales elaboré los resultados y las conclusiones de este trabajo.

- metodología cualitativa, debido a que habían materias y temas que no podían ser cuantificados, es decir, que no pueden ser trasladados a datos numéricos. Los datos, en este sentido, se obtienen a partir de la observación directa, a través de entrevistas, investigación y análisis. De allí que la metodología cualitativa aplique procedimientos interpretativos y analíticos para el abordaje de su objeto de estudio. Como tal, es el tipo de metodología más usual en los campos de las ciencias sociales y humanísticas.

- Las visitas a diversas dependencias del Liceo, y entrevistas personales a diversos miembros del Liceo, como ser:

- Director
- Jefe de Carrera
- UTP
- Encargado del CRA
- Docentes técnicos y de asignaturas áreas básicas
- Ex alumnos (2), miembros Fundación Guindana.

Asistentes de la educación, apoderados, representantes de empresas y lógicamente los estudiantes del Liceo.

- Recorrido por el establecimiento.

Se visitaron todas las instalaciones y dependencias del Liceo; biblioteca, sala de informática, laboratorio, salas de clases, etc. Además se visitó el predio completo incluyendo la granja educativa, invernaderos, sala de vinificación, internado y sus dependencias.

- Revisión de documentos.

En este ámbito se revisaron los contratos de trabajo, certificaciones de docentes, directivos y personal de apoyo, CV de docentes y directivos, libros de clases, horarios de clases, planificaciones, reglamentos de titulación y prácticas profesionales, estadísticas de alumnos en práctica, convenios con empresas, actas de reuniones, evaluaciones de prácticas, bitácoras de uso del CRA y sala de informática, inventarios de materiales, de herramientas, de equipos.

Es muy importante destacar la buena disposición y acogida por parte de la dirección, docentes técnicos, docentes de aula y especialidad, en general todos los entrevistados, que facilitaron la información requerida.

**6.- Marco Teórico** (La revisión bibliográfica permitirá diseñar las principales líneas de explicación para el logro del Plan de Mejoramiento Educativo. Debe existir coherencia entre el abordaje teórico del diagnóstico y las líneas de acción a seguir para el Plan de Mejoramiento).

#### Concepto

En todo proceso de investigación, especialmente en este que es Educativo, un elemento que sustenta el camino a seguir es el marco teórico, ya que en base a éste se inicia, continúa y se extraen la teoría que permiten respaldar la tesis.

Este paso implica enunciar, analizar y exponer aquellos documentos que en Educación son de extrema importancia, ya que estamos tratando con seres humanos, nuestros estudiantes, que dependen de un buen instrumento para su desarrollo, social, cultural y educacional.

#### Antecedentes de la Investigación

Debido a que en las fiscalizaciones anteriores, en el Liceo no estaba toda la documentación pertinente y obligatoria, fue catalogado en el nivel de INSUFICIENTE, al cual le daban un plazo de 4 años para salir de esa denominación.

Lógicamente al no tener estos instrumentos, la educación de los jóvenes no iban por buen camino, junto con tener reiterados cambios de Directores en el Liceo, de tal manera que este iba perdiendo su sello anterior, la característica especial, que era de formar personas que se adaptaran a la sociedad actual.

La Ley General de Educación (LGE) establece como uno de los requisitos para obtener y mantener el reconocimiento oficial del Ministerio de Educación, el poseer al personal docente idóneo, competente y con una formación actualizada para lograr aprendizajes significativos.

En su calidad de órgano rector del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, el Ministerio de Educación pone a disposición de las comunidades educativas el documento: Ciclo de Mejoramiento en Establecimientos Educativos. Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo que debe ir en plena concordancia con el Proyecto Educativo Institucional.

Las variables más importante para desarrollar en esta tesis, son los indicadores que permiten tener el logro de las metas propuestas, como ser, tener un PME actualizado y acorde con el PEI.

Es así que se tuvo que formular planes de EGE, protocolos, programas de inclusión, según al ley 20.845, entre otra documentación fundamental para mejorar el proceso educativo..

## **7.- Dimensionamiento del Establecimiento**

### **7.1 Historia del Liceo.**

El Liceo Polivalente Los Guindos se encuentra ubicado en la localidad de Guindos, comuna de Buin, unos tres kilómetros al Norte del pueblo de Buin y a unos 35 kilómetros al Sur de Santiago. Aproximadamente un 85% de los egresados de cuarto medio se titulan luego de su práctica técnico profesional y en su gran mayoría, se desempeñan como supervisores, jefes de cuadrillas, entre otros, en las empresas agropecuarias de la zona. Aproximadamente un diez por ciento de los egresados continúan estudios superiores vinculados con la especialidad, entre los que se destacan varios Ingenieros Agrónomos con especialidad en Enología y que trabajan en la viñas de la zona tales como Santa Rita, viña Pérez Cruz, entre otras, cuya base profesional se formó en las viñas del liceo.

El Liceo Los Guindos al 2017 está certificado por el Estado, por segunda vez en el más alto nivel de Excelencia Ambiental, tiene incorporado el programa PACE de acceso efectivo a las Universidades de los estudiantes con notas sobre 6.5 o 15% de mejor rendimiento, mantiene relaciones con viñas de la zona, Buin Zoo, Conaf, INIA (Los Tilos) entre otras y a través de la Gestión del establecimiento se mantienen contactos con más menos 32 Empresas de la Zona u otra, afín a la Especialidad.

Además, se tienen convenios de reconocimiento de mallas curriculares y prosecución de estudios con Institutos de educación superior y algunas Universidades. Actualmente el Liceo proyecta su acción formadora enfatizando la calidad de los aprendizajes técnicos de acuerdo a los requerimientos profesionales y técnicos de las empresas y basando su quehacer académico en la preservación del Medio ambiente y la Paz con el patrocinio de la UNESCO.

Con gran éxito el año 2017 se concluye un trabajo de cuatro años en la formación del Centro de Exestudiantes, docentes, apoderados, amigos del Liceo que se denomina "FUNDACIÓN FRATERNIDAD GUINDANA DE APOYO ESTUDIANTIL", con el propósito de ayudar a la formación de los estudiantes y apoyo al Liceo en recursos didácticos para mejorar los aprendizajes.

## 7.2 RESULTADOS ACADÉMICOS

### 7.2.1. Titulación.

- Desde el año 1992 a 2017 se ha mantenido el porcentaje de titulados, entre un 80 % y 90%.
- Anualmente son 9 a 10 Empresas en que nuestros estudiantes realizan su Práctica Profesional.( en los últimos 4 años fueron 38 empresas de la zona u otras)
- el 60 % de los jóvenes siguen en las Empresas trabajando.
- un 30% de los estudiantes continúan estudios superiores y de ellos el 20% tienen relación con la Especialidad.

### 7.2.2. SIMCE.

Lengua Castellana y Comunicación	Matemática
Puntaje PROMEDIO SIMCE 2º Medio ULTIMOS 4 AÑOS	
LENGUAJE	218
MATEMÁTICA	220

Puntaje más alto de un alumno o alumna en nuestro establecimiento en Lenguaje y Matemática es de 291 puntos.

Puntaje más bajo de un alumno o alumna en nuestro establecimiento en lenguaje es de 139 puntos y Matemáticas 143 puntos.

### 7.2.3 Promedio últimos cuatro años:

- Repitencia: 6 %
- Deserción: 8 %
- Asistencia. 89%
- Estudiantes PIE: 32 estudiantes, repartidos entre 1° a 4°. E.M.T.P

### 7.2.4 INFRAESTRUCTURA.

Construcción sólida de dos pisos, en la cuales se distinguen

- 10 salas de clases
- Salas y oficinas Directivos y docentes.
- Oficina asistente de la educación.
- Sala de informática., C:R:A: y audiovisual.
- Oficinas: Convivencia y PIE:
- Salón de actos.
- Comedor 150 estudiantes.

### ESPECIALIDAD AGROPECUARIA.

- Mención agricultura: Tres Hás de terreno cultivable ( hortalizas, frutales, invernaderos, viveros, entre otros).
- Un Pañol con Maquinarias y herramientas para clases prácticas.
- Mención Pecuaria( porcinos, caprinos, aves, conejos)
- Mención Viticultura: 2 Hás de Viñedos, sala de vinificación.

#### 7.2.5 FINANCIEROS.

- El principal soporte es el P:M:E
- Ventas de productos que se producen en el Liceo.
- Empresarios de la Red del Maipo, en locomoción visitas pedagógicas.
- Corporación de Desarrollo Social Buin, principalmente insumos aseos.
- Fundación Fraternidad Guindana: elementos deportivos, semillas, plantas.

#### 7.2.6 RECURSOS HUMANOS.

##### PERSONAL DIRECTIVO

DIRECTOR: HUGO QUIROZ

INSPECTORÍA GENERAL: GERMAN SILVA

UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA: VICTOR CONTADOR

JEFE DE CARRERA : JULIO GARRIDO

##### PERSONAL DOCENTE

DENNIS SUTHERLAND / ESPECIALIDAD

DANIELA VALLEJOS / INGLÉS

ALVARO GARATE / MATEMÁTICA

ALEJANDRO SIMPSON / LENGUAJE

VICTOR HERRERA / ARTES VISUALES

MARISOL BALLADARES/ HISTORIA

ISAIAS HERNANDEZ/ ESPECIALIDAD

MARCIA MARIN /MATEMATICA- FISICA

CARLA PEREZ /LENGUAJE

TOMÁS GONZÁLEZ / ED. FISICA

NORA MUÑOZ / CIENCIAS

FRANCISCA POBLETE / ESPECIALIDAD

LUIS CASTRO / ESPECIALIDAD

MANUEL LIZANA/ ESPECIALIDAD

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: RENE FERNÁNDEZ, PATRICIA ESPINOZA, JAQUELINE MARTINEZ, CRISTIAN BEIZAGA, JESUS GALVEZ, PEDRO LORCA.

AUXILIARES DE CAMPO: MIGUEL CORREA B., VICTOR LIBERONA, MANUEL ALVAREZ, MANUEL SEPULVEDA Y MIGUEL CORREA V.

Nuestros alumnos están tipificados en el rubro socioeconómico “medio bajo” y la educabilidad de los padres y apoderados en el nivel de enseñanza básica incompleta.

En la actualidad:

- 130 alumnos(as) de 1º y 2º medio cursan el plan común
- 120 alumnos(as) de 3º y 4º medio, la especialidad agropecuaria.

## **OBSERVACIÓN IMPORTANTE**

Con el propósito de darle continuidad y sistematización a la investigación, inmediatamente de la Áreas y dimensiones, desarrollé las evidencias y niveles, lo que me permitió fundamentar de inmediato, cuando los criterios y sus evidencias se cumplían:

- a) Totalmente
- b) Parcialmente o
- c) No se cumple

### **8.- Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones).**

### **9.- Desarrollo de los descriptores (evidencias y niveles)**

### **10. Análisis de los resultados**

## **1.- GESTIÓN DOCENTES Y CURRICULAR**

1.1. La especialidad dispone de docentes competentes, técnica y pedagógicamente, en número suficiente y con la dedicación necesaria, para cumplir sus funciones y objetivos en las distintas áreas de su quehacer.	5
1.2. La especialidad cuenta con personal directivo, técnico y de apoyo debidamente capacitado, suficiente en número y dedicación horaria para cumplir adecuadamente sus funciones y cubrir las necesidades.	5
1.3. El establecimiento tiene una organización en torno a funciones claramente establecidas y coherentes con los requerimientos de la especialidad.	5
1.4. Se cuenta con un sistema de perfeccionamiento y capacitación que permita la actualización de los docentes de la especialidad, tanto en los aspectos pedagógicos como en los propiamente técnicos.	3
1.5. Se cuenta con mecanismos propios que permitan el desarrollo y la evaluación de la actividad docente.	3
1.6. Los docentes de la especialidad utilizan, en el diseño de situaciones de aprendizaje, diversas estrategias didácticas.	5
1.7. Se dispone de un mecanismo para el diseño de actividades remediales que aseguren el logro de los aprendizajes esperados de los estudiantes.	3
1.8. Existen instancias de reflexión del equipo docente, con tiempo definido, en torno a diseño y contextualización curricular, actividades de aprendizaje y estrategias didácticas.	5
1.9. Existen mecanismos de evaluación periódica del currículum de la especialidad, considerando la opinión de los diversos estamentos educativos y otros actores de la comunidad local y regional.	5
1.10. La especialidad dispone de mecanismos para obtener información actualizada del sector productivo y sus avances tecnológicos.	5

1.11. Existen mecanismos que permiten incorporar en los programas de estudio, las necesidades del desarrollo productivo local y regional.	5
1.12. Se cuenta con un sistema de información y comunicación, que permite difundir las innovaciones y cambios al interior de la especialidad, en los diversos estamentos educativos.	4

## ANÁLISIS INMEDIATO DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

### A. FUNDAMENTAR CADA CRITERIO CUANDO SE CUMPLE TOTALMENTE

1.1 La especialidad dispone de docentes competentes, técnica y pedagógicamente, en número suficiente y con la dedicación necesaria, para cumplir sus funciones y objetivos en las distintas áreas de su quehacer.

Los Docentes son suficientes en número y cuentan con la calificación técnica requerida para impartir la especialidad de agropecuaria. Según consta en sus contratos de trabajo, tienen la disponibilidad horaria necesaria para el cumplimiento de sus funciones y tareas específicas

1.2. La especialidad cuenta con personal directivo, técnico y de apoyo debidamente capacitado, suficiente en número y dedicación horaria para cumplir adecuadamente sus funciones y cubrir las necesidades.

El Liceo cuenta con personal en los diferentes estamentos: Directivo, Técnico, Administrativo y de apoyo, todos idóneos, con la dedicación de tiempo necesario y en la cantidad suficiente para el cumplimiento de los objetivos. Es así como la Unidad Técnico Pedagógico, UTP, está contratada a tiempo completo para esa función.

Existen evidencias de perfeccionamiento del personal Directivo que les habilita para responder a los requerimientos de la especialidad. Estas constancias están anexadas y consignadas en sus carpetas de antecedentes y fueron revisadas con detención en las visitas de acreditación.

Los contratos de trabajo de todo el personal se encuentran actualizados y al día en la Dirección.

1.3. El establecimiento tiene una organización en torno a funciones claramente establecidas y coherentes con los requerimientos de la especialidad.

Existe un organigrama institucional simple, conocido por todos los estamentos (profesores y administrativos), se encuentra vigente y responde a las necesidades de funcionamiento y estructura orgánica y funcional del Liceo. En él se establecen los cargos, niveles y la subordinación de todos los integrantes de dicha estructura organizacional, y por consiguiente establece el orden jerárquico y el conducto regular del establecimiento.

1.6. Los docentes de la especialidad utilizan, en el diseño de situaciones de aprendizaje, diversas estrategias didácticas.

Existen evidencias que los docentes de la especialidad incorporan estrategias didácticas para mejorar los resultados, esto se puede verificar en las planificaciones, Libro de Clases y Guías de trabajo. Como prueba de ello los docentes realizan bastante trabajo

en terreno, salidas pedagógicas a empresas, se organizan charlas técnicas para los alumnos, entre otras.

El Consejo de la Especialidad se reúne quincenalmente, según consta en actas, instancia donde también se reflexiona en torno al diseño de estrategias didácticas y se evalúan y revisan aspectos curriculares. Los docentes de la especialidad y del plan general tienen horas asignadas por contrato para participar de las reuniones de GPT.

1.8. Existen instancias de reflexión del equipo docente, con tiempo definido, en torno a diseño y contextualización curricular, actividades de aprendizaje y estrategias didácticas.

Las instancias de reflexión son las reuniones que se realizan quincenalmente los días los miércoles de 16:30 a 18:00 hrs. y las reuniones de profesores en que participan todos ellos en forma general, las que se alternan en el mismo horario el día miércoles. El equipo de gestión EGE se reúne los días martes de 14:00 a 17:00. De estas reuniones existen actas donde se registran los acuerdos y las estrategias acordadas y la forma de implementarlas para superar las deficiencias.

1.9. Existen mecanismos de evaluación periódica del currículum de la especialidad, considerando la opinión de los diversos estamentos educativos y otros actores de la comunidad local y regional.

Los mecanismos utilizados de evaluación del currículum son entre otros a través de, reuniones de reflexión Agrícola, información aportada por el supervisor de prácticas y algunas visitas pedagógicas a empresas productivas y entrevistas con la empresas en que se realizan las prácticas profesionales solicitando el perfil del alumno que se necesite formar y evaluando el desempeño de los alumnos en práctica.

1.10. La especialidad dispone de mecanismos para obtener información actualizada del sector productivo y sus avances tecnológicos.

A la fecha del trabajo, la Especialidad obtiene información de:

- Las prácticas pedagógicas guiadas de los alumnos en terreno, dado que el colegio está inserto en una zona principalmente agrícola.
- A través del GTT Metropolitano que se reúne mensualmente, donde se dan a conocer avances tecnológicos y se dictan charlas técnicas.
- La posibilidad de acceder por parte de los docentes y alumnos a redes remotas,
- Las prácticas profesionales de los alumnos egresados, evaluadas por la empresa.

Existe bastante vinculación del Liceo al sector productivo, y mucho interés por parte de los empresarios de la zona en mantenerse vinculados al establecimiento, por lo tanto hay una retroalimentación permanente de ambos sectores.

1.11 Existen mecanismos que permitan incorporar en los programas de estudio, las necesidades del desarrollo productivo local y regional.

Las fuentes que permiten enriquecer los programas de estudio, además de las mencionadas en los puntos precedentes, son:

- El contacto permanente con la empresa productiva.
- Las prácticas profesionales con una evaluación sistemática.
- La preocupación del Liceo por vincularse a la empresa productiva local y regional.
- Charlas técnicas y el plan de prácticas que se aplica.
- Las instancias de reflexión en las reuniones de reflexión que tienen los Docentes al interior del establecimiento.

1.12 Se cuenta con un sistema de información y comunicación, que permita difundir las Innovaciones y cambios al interior de la especialidad, en los diversos estamentos educativos.

Estas instancias de comunicación se concretan básicamente por las reuniones técnicas que se realizan quincenalmente con los docentes de la especialidad y los Consejos de Profesores, que constituyen por sí mismas, las instancias de mayor comunicación y difusión entre y hacia los docentes y las reuniones de GTT Metropolitano.

Se realizan también pasantías del cuerpo Docente y equipo directivo por los espacios educativos de la especialidad (unidad productiva), con el fin de transferir al plan general los avances y cambios al interior de la especialidad.

Además se organizan charlas de ex alumnos, profesionales de organismos privados y estatales vinculados al agro, orientadas a dar a conocer las variadas fronteras del conocimiento técnico y tecnológico de la especialidad en el mundo de hoy.

## B.- FUNDAMENTAR CADA CRITERIO CUANDO CUMPLE PARCIALMENTE.

1.5. Se cuenta con mecanismos propios que permitan el desarrollo y la evaluación de la actividad docente.

El establecimiento cuenta con ciertas instancias de supervisión y evaluación que velan por la calidad de los procesos pedagógicos, pero aún son insuficientes ya que no existe a la fecha un sistema de evaluación docente asociado al cumplimiento de metas institucionales, instituido por el establecimiento.

El jefe de la Unidad Técnica realiza cada cierto tiempo y en forma aleatoria, una visita al aula o terreno, y según lo informado por éste, en muchos casos es el docente en cuestión el que invita al jefe técnico a ver su clase. Existe una pauta de observación donde se registran anotaciones y remediales. Sin embargo el sistema de evaluación docente es débil, factible de mejorar.

1.7. Se dispone de un mecanismo para el diseño de actividades remediales que aseguren el logro de los aprendizajes esperados de los estudiantes.

Existe preocupación por la Unidad técnica por analizar los problemas de bajo rendimiento, logros de aprendizaje, nivel de competencia, nivelación reconstitutiva de 1° Medio, entre otros aspectos curriculares propios de su función. Sin embargo, existen

dificultades para trabajar de una forma más integrada entre el plan general y la especialidad. Faltan instancias de reuniones en que participe el cien por ciento (topes de horario) para la coordinación de actividades en conjunto que potencien la especialidad con evaluación de resultados, aunque el Director y el Jefe de la Unidad Técnica informan que se están haciendo esfuerzos para enriquecer esta integración.

Dos veces al año se hace un análisis de rendimiento (julio-agosto / octubre y diciembre) para determinar causas y remediales. El profesor elabora un informe de rendimiento y efectúa las proposiciones remediales del caso. El jefe de UTP realiza un seguimiento y junto con esto informa al o los apoderados comprometidos.

Por otra parte la alta rotación de profesores de matemáticas que ha tenido el Liceo, también ha generado una problemática permanente, en lo que va corrido del año, el tercero y cuarto Medio han tenido tres profesores diferentes. Esta situación se debe, según informa la UTP, a la escasa oferta de profesores de matemáticas que hay en la actualidad.

### C.-FUNDAMENTAR CADA CRITERIO CUANDO NO CUMPLE.

1.4. No se cuenta con medios de capacitación permanente para los docentes de la especialidad. La Corporación no asigna recursos para perfeccionamiento. En consecuencia si el Docente desea perfeccionarse debe solicitar autorización al Director y financiar personalmente el costo de la actividad

Como no existe un Ítem para capacitación, los docentes acceden a los cursos impartidos por el MINEDUC que son gratuitos, (fundamentalmente del área de educación.

Por eso pienso que se cumple parcialmente.

### RECOMENDACIONES QUE SURGEN DE LA EVALUACIÓN DEL ÁREA GESTIÓN CURRICULAR.

1.4 Fortalecer aún más la capacitación del área en función de un diagnóstico de necesidades, desarrollo de competencias y de los objetivos y planes del establecimiento.

Considerar un Ítem para perfeccionamiento docente que se incluya anualmente en un Plan de Capacitación solicitados a la Corporación de Educación.

Se recomienda a la vez incentivar por parte de la Dirección la participación en cursos de actualización del área técnica de algunos docentes técnicos, ya que cuentan con mayor y más actual certificación de perfeccionamiento en el área de educación que en la especialidad.

1.5 Fortalecer el sistema de evaluación docente, con pautas establecidas y con seguimiento sistemático que esté asociado de manera clara y directa con incentivos. Concretar adecuadamente algunas instancias para que los profesores analicen y evalúen las prácticas en aula orientadas a su mejoramiento.

1.7 Buscar una solución al problema de incompatibilidad de horarios, para que todos los docentes puedan asistir a las reuniones de reflexión general y agropecuario, para

que en conjunto analicen situaciones de rendimiento y se tomen decisiones respecto de la temática del área correspondiente y se elaboren estrategias metodológicas para enfrentar en conjunto y en forma articulada las situaciones problemáticas emergentes y más recurrentes.

Fortalecer a la brevedad y de mejor manera la articulación entre el plan general y la especialidad. Incorporar al quehacer docente las planificaciones integradas.

1.9 Respecto de los mecanismos de evaluación periódica del currículum de la especialidad, se sugiere la formación de un Consejo Asesor con empresarios representativos de la zona que puedan aportar con su propia experiencia y conocimiento a la evaluación periódica del currículo de la especialidad.

## 2.- GESTIÓN DE RECURSOS

2.1. Se asegura el acceso a los espacios educativos, determinados por la especialidad, en forma oportuna, programada y sistemática, de acuerdo a los requerimientos de aprendizaje de los estudiantes y necesidades docentes.	5
2.2. Se asegura el acceso a los recursos de aprendizaje en forma oportuna, programada y sistemática, de acuerdo a los requerimientos de aprendizaje y al número de estudiantes.	3
2.3. Se asegura a los docentes y los estudiantes el acceso programado y sistemático a equipos computacionales con conexión a redes remotas.	5
2.4. Existen indicaciones y medidas de seguridad establecidas en los espacios educativos de la especialidad, orientadas a la prevención de accidentes y al cuidado de la salud.	5
2.5. Se cuenta con un plan de mantenimiento de los espacios educativos que asegure su estado de conservación, condiciones de seguridad y actualización.	5
2.6. Existe un plan de adquisición, actualización y mantenimiento a mediano y largo plazo, del equipamiento y los recursos de aprendizaje, de acuerdo a los requerimientos de la especialidad.	3

## FUNDAMENTOS CUANDO CUMPLE TOTALMENTE

**2.1 Se asegura el acceso a los espacios educativos, determinados por la especialidad, en forma oportuna, programada y sistemática, de acuerdo a los requerimientos de aprendizaje de los estudiantes y necesidades docentes.**

La Escuela cuenta con 12 has de terreno de las cuales 5,5 a 6 son productivas. Están eficientemente aprovechadas con diferentes cultivos, parcelas demostrativas, camas altas, cultivos frutales, cultivo de claveles, y plantas ornamentales, huerta convencional y orgánica, chacra, invernaderos.

El colegio cuenta con una granja educativa con diversas especies, entre las que se destacan: vacas, conejos, llamas, ovejas, cabras, cerdos, equino, patos, gallinas, pavos, gansos. Esta granja recibe visitas de otros colegios especialmente de educación básica, como una forma de generar recursos para su mantenimiento.

Posee 2 tractores en uso, una fumigadora, rastra, arado y otros implementos necesarios para las labores del campo. Además cuenta con una camioneta al servicio de la parcela, internado y de los alumnos que salen a terreno.

El establecimiento cuenta con una sala de Vinificación donde se producen vinos orgánicos.

Los alumnos de la especialidad, durante el año escolar, realizan salidas pedagógicas y acuden a predios de particulares para realizar prácticas en terreno por ejemplo poda de viñedos y otras.

También realizan prácticas dentro de la parcela del colegio como parte de las necesidades puntuales de cada módulo, en las que participa el docente a cargo en su hora de clases.

### **2.3. Se asegura a los docentes y los estudiantes el acceso programado y sistemático a equipos computacionales con conexión a redes remotas.**

El Liceo cuenta con una sala equipada con 18 equipos computacionales con conexión a Internet la que se encuentra abierta para los alumnos de lunes a jueves de 8:00 a 17:45 hrs. y viernes de 8:00 a 13:00 hrs. (término de jornada escolar) Los docentes y alumnos tienen acceso libre a la sala de informática previa reserva de hora, según consta en la bitácora de uso.

Se cuenta con personal de apoyo que dispone de 16 horas semanales. El Director explica que espera a partir del próximo año disponer de 30 hrs. para potenciar más aún, el uso de la sala de informática.

Existen registros de uso de los computadores, que confirman en este caso, que en general los docentes más jóvenes son los que más utilizan esta herramienta, aunque se está apoyando a los docentes más reacios para que incorporen a su quehacer la herramienta computacional.

Existen además otros equipos computacionales en las dependencias del Liceo de uso de directivos y profesores.

### **2.4. Existen indicaciones y medidas de seguridad establecidas en los espacios educativos de la especialidad, orientadas a la prevención de accidentes y al cuidado de la salud.**

Se observa normativa de seguridad en los espacios educativos, las que se encuentran ubicadas en lugares de mayor riesgo como el pañol en el que se encuentran almacenados los agroquímicos y las herramientas de uso pedagógico, entre otras.

### **2.5 Se cuenta con un plan de mantenimiento de los espacios educativos que asegure su estado de conservación, condiciones de seguridad y actualización.**

Según lo informado por la Dirección el Liceo recibe una Subvención de manutención entregada por el Ministerio de alrededor de \$4.150.000 anual. Este monto se utiliza para este fin.

La Dirección además informa que se está tratando de conseguir la administración delegada por parte del Liceo lo que daría mayor rapidez y autonomía para destinar los fondos.

También se reacciona frente a la contingencia del momento y para esto se utilizan recursos fondos que genera el Liceo con la venta de productos, granja educativa, entre otras.

Por otra parte, gracias a la gestión propia del establecimiento, se generan recursos (Centro de Padres y Apoderados) que se destinan para solventar otras necesidades de mantención y conservación.

## FUNDAMENTACIÓN CUANDO SE CUMPLE PARCIALMENTE

### **2.2. Se asegura el acceso a los recursos de aprendizaje en forma oportuna, programada y sistemática, de acuerdo a los requerimientos de aprendizaje y al número de estudiantes**

La principal debilidad en este criterio al momento de la evaluación se encuentra en el CRA.

Los registros de existencia de textos técnicos que se encuentra disponible en la biblioteca, dejan de manifiesto que la dotación de textos técnicos es mínima y no cumple con los estándares exigidos para la especialidad.

En este criterio hay aspectos que destacar relacionados con los recursos de aprendizaje como que el pañol está debidamente ordenado y a cargo de una persona responsable, la que registra el uso de cada herramienta y supervisa que solo los alumnos en práctica puedan acceder a ellas. En el momento de la evaluación se pudo constatar la reposición de varias herramientas como palas, layas, martillos, serruchos, rastrillos, entre otras.

### **2.6. Existe un plan de adquisición, actualización y mantenimiento a mediano y largo plazo, del equipamiento y los recursos de aprendizaje, de acuerdo a los requerimientos de la especialidad.**

Si existe un plan de acuerdo a los requerimientos de la especialidad, éste se envía a la Corporación de Desarrollo Social, quienes de acuerdo a sus recursos y necesidades prioritarias del Liceo, envían herramientas, implementos y materiales utilizados en la especialidad.

En relación a mantenimiento las herramientas, maquinarias y equipos que presentan problemas de funcionamiento, el Liceo cuenta con un taller donde se realizan las reparaciones concernientes al deterioro donde participan el jefe de bodega y los auxiliares de campo.

Además existen regularmente donaciones de herramientas e insumos por parte de los apoderados, vecinos. y FUNDACIÓN Fraternidad Guindana.

### 3.- CONVIVENCIA ESCOLAR

<p><b>Convivencia Escolar en función del PEI</b></p> <p>3.1 Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional. Protocolos</p> <p>3.2 Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.</p> <p><b>Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes</b></p> <p>3.3 Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.</p> <p>3.4 Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.</p> <p>3.5 Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.</p>	<p>5</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>5</p> <p>5</p>
--	--

#### FUNDAMENTOS CUANDO CUMPLE TOTALMENTE

**3.1 Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.**

**Protocolos**

El grupo de convivencia escolar está formado por el encargado; visitador social y un psicólogo, los cuales hacen un trabajo minucioso, en relación al proceso con los estudiantes, visitándolos en sus hogares y apoyándose en redes para que los jóvenes tengan una vida más cómoda y dedicada a sus estudios.

Todos los protocolos están en ejercicio y socializados con toda la Unidad Educativa.

**3.2 Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos. Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes.**

A la fecha del trabajo ya se habían realizado algunas actividades con los padres y apoderados, logrando la presencia de un 60% de ellos.

Se implementó un sistema de charlas laborales y motivacionales, entregadas por los exalumnos y miembros de la Fundación Guindana, que ha tenido excelente aprobación por los estudiantes y sus padres.

### **3.3 Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.**

En consejos de cursos y en entrevistas personales abordan temas significativos para ellos, motivándolo a estudiar y continuar sus estudios.

Realizan encuestas personales y grupales con singular éxito, mejorando la comunicación y socialización entre ellos.

### **3.4 Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.**

Han permitido el desarrollo de los estudiantes invitándolos a que desarrollen y muestren sus talentos de cualquier índole, lo que a aumentado su autoestima e integración al grupo curso y adaptación al liceo , lo que les permite mejorar sus rendimientos.

### **3.5 Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.**

Creo que es lo mejor que se lleva en estos momentos, ya que las charlas motivacionales de los exalumnos, han hecho que los estudiantes sientan deseos de cumplir metas propias, sabiendo que para eso deben ser responsables y respetuosos.

Además el alto interés de las Empresas por contar con nuestros estudiantes, les permite mejorar su calidad de vida laboral, social y cultural.

#### 4.- LIDERAZGO

<b>Visión Estratégica y Planificación</b>	3
4.1 Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.	
4.2 Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.	3
4.3 Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	3
<b>Conducción y Guía</b>	
4.4 Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	3
4.5 Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.	2
<b>Información y Análisis</b>	
4.6 La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.	3
4.7 Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.	3

## **FUNDAMENTAR EL ÁREA EN GENERAL**

No pretendiendo justificar esta importante área, debo mencionar que en los últimos 5 años hemos tenido 4 Directores, razón por la cual cada uno quiere poner su sello y dejar de lado lo que anteriormente había o no había.

Por petición del cuerpo docente, se solicitó conocer todos los documentos importantes que deben manejarse en el proceso educativo, pero la realidad es que no estaban actualizados o no habían y desde Abril se empezó a solucionar esta grave situación teniendo todo en etapa de socialización de la documentación, ya que actualmente está operativa.

### **11.- Plan de Mejoramiento.**

#### **11.1 PLANIFICACIÓN**

<p>Gestión Pedagógica</p>	<p>Gestión Curricular  * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes</p>	<p>Implementar el modelo curricular por competencias considerando los nuevos lineamientos curriculares del cual participen docentes, equipo directivo y UTP, con la finalidad de lograr la cobertura curricular en las distintas asignaturas del plan común y diferenciado.</p>	<p>Reformulación del plan de seguridad escolar, considerando los nuevos enfoques de la educación técnico profesional. Fortalecimiento del trabajo colaborativo entre los distintos programas de apoyo en la mejora de los resultados de aprendizaje (PIE, Dupla, Convivencia)</p>	<p>4</p>	<p>5</p>
	<p>* Gestión Curricular  * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes</p>		<p>Implementación del modelo curricular basado en competencias a través de jornadas de reflexión y trabajo técnico del plan común y diferenciado. Acompañamiento y evaluación del proceso de trabajo en el aula. Ejecución de talleres de auto perfeccionamiento o de experiencias exitosas en el proceso de E/A</p>	<p>3</p>	<p>8</p>

Liderazgo	Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados	Articular y conducir de manera eficiente y eficaz todos estamentos de la unidad educativa, basada en el modelo de gestión y en coherencia con nuestro PEI, enfatizando en disponer al máximo las competencias profesionales de los distintos actores del proceso E/A.	Articulación macro de las políticas y directrices de la gestión directiva en todos los diseños y planificaciones de los distintos programas de la unidad educativa.	5	8
	Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados		Fortalecimiento del organigrama internos, a través de protocolos y roles definidos.	2	2
Convivencia Escolar	Formación* Convivencia escolar Participación y vida democrática	Lograr que nuestros estudiantes se desarrollen plenamente en lo afectivo y social y que utilicen el diálogo y la mediación como un medio para desarrollarse plenamente el logro de los aprendizajes.	-Socialización y diseño de acciones considerando las políticas de la ley de inclusión.	2	2

	Formación* Convivencia escolar Participación y vida democrática		Fortalecimiento de los protocolos de acción frente a las diferentes temáticas en el ámbito de la convivencia escolar. Planificación y ejecución de talleres en el fortalecimiento de hábitos y autoconocimiento.	3	6
Gestión de Recursos	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos	Implementar de manera eficiente y eficaz el uso de los recursos financieros, materiales y humanos con el fin de dar las mejores oportunidades de aprendizaje de nuestros estudiantes.	Realización de un programa de difusión , captación y retención de matrícula.	2	2
	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos		Implementación de protocolos para la obtención de los recursos a través de la estrategia de fondos por rendir.	3	9

## 11.2 INDICADORES

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Implementación del modelo curricular basado en competencias a través de jornadas de reflexión y trabajo técnico del plan común y diferenciado. Acompañamiento y evaluación del proceso de trabajo en el aula. Ejecución de talleres de auto perfeccionamiento de experiencias exitosas en el proceso de E/A	Acompañamiento en el proceso enseñanza aprendizaje	Que los docentes serán acompañados en su quehacer en el aula a lo menos una vez por semestre con la finalidad de mejorar los procesos pedagógicos.
Gestión Pedagógica	Implementación del modelo curricular basado en competencias a través de jornadas de reflexión y trabajo técnico del plan común y diferenciado. Acompañamiento y evaluación del proceso de trabajo en el aula. Ejecución de talleres de auto perfeccionamiento de experiencias exitosas en el proceso de E/A	Innovando en el aula	El 100% de los docentes incluya en sus prácticas pedagógicas estrategias y actividades innovadoras para generar una participación activa de los estudiantes en sus aprendizajes.
Gestión Pedagógica	Implementación del modelo curricular basado en competencias a través de jornadas de reflexión y trabajo técnico del plan común y diferenciado. Acompañamiento y evaluación del proceso de trabajo en el aula. Ejecución de talleres de auto perfeccionamiento de experiencias exitosas en el proceso de E/A	Perfeccionamiento y autoperfeccionamiento docente	El 100% de los docentes participará de jornadas de perfeccionamiento y autoperfeccionamiento en temáticas asociadas a la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes.
Gestión Pedagógica	Reformulación del plan de seguridad escolar, considerando los nuevos enfoques de la educación técnico profesional. Fortalecimiento del	Apoyo a nuestros estudiantes con NEE	El 100% de los estudiantes con NEE sean atendidos por el equipo PIE y transversalmente

	trabajo colaborativo entre los distintos programas de apoyo en la mejora de los resultados de aprendizaje (PIE, Dupla, Convivencia)		apoyen a todos nuestros estudiantes
Gestión Pedagógica	Reformulación del plan de seguridad escolar, considerando los nuevos enfoques de la educación técnico profesional. Fortalecimiento del trabajo colaborativo entre los distintos programas de apoyo en la mejora de los resultados de aprendizaje (PIE, Dupla, Convivencia)	Planificación por competencias	El 100% de los docentes elaboran sus planificaciones considerando las orientaciones del currículum por competencia.
Gestión Pedagógica	Reformulación del plan de seguridad escolar, considerando los nuevos enfoques de la educación técnico profesional. Fortalecimiento del trabajo colaborativo entre los distintos programas de apoyo en la mejora de	Sensibilizando el Plan de Seguridad LPLG	El 100% de los estudiantes y demás estamentos conocen y participan de las acciones del plan de seguridad escolar de forma preventiva

	los resultados de aprendizaje (PIE, Dupla, Convivencia)		
Gestión Pedagógica	Reformulación del plan de seguridad escolar, considerando los nuevos enfoques de la educación técnico profesional. Fortalecimiento del trabajo colaborativo entre los distintos programas de apoyo en la mejora de los resultados de aprendizaje (PIE, Dupla, Convivencia)	Utilizando el CRA en la mejora de los aprendizajes	El 90% de los docentes incluyen actividades del uso del CRA en sus planificaciones

Liderazgo	Fortalecimiento del organigrama internos, a través de protocolos y roles definidos.	Actualización de roles y funciones	Evaluación semestral de los roles y funciones de los distintos estamentos de la unidad educativa.
Liderazgo	Fortalecimiento del organigrama internos, a través de protocolos y roles definidos.	Evaluación de metas institucionales	Elaboración de informes semestrales del estado de avance de los distintos programas y planes institucionales
Liderazgo	Articulación macro de las políticas y directrices de la gestión directiva en todos los diseños y planificaciones de los distintos programas de la unidad educativa.	Articulación empresa liceo	La ejecución del 100% de las acciones relacionadas con las empresas y el liceo en el ámbito de las visitas, capacitación y charlas.
Liderazgo	Articulación macro de las políticas y directrices de la gestión directiva en todos los diseños y planificaciones de los distintos programas de la unidad educativa.	Cumplimiento de metas institucionales	Al sostenedor se le entregarán informes semestrales acerca de la evaluación de las metas institucionales, con la finalidad de apoyar el cumplimiento de ellas.
Liderazgo	Articulación macro de las políticas y directrices de la gestión directiva en todos los diseños y planificaciones de los distintos programas de la unidad educativa.	Fortaleciendo nuestro liceo	El logro del 90% o más de las acciones conducentes a consolidar un liceo eficiente y eficaz
Liderazgo	Articulación macro de las políticas y directrices de la gestión directiva en todos los diseños y planificaciones de los distintos programas de la unidad educativa.	Gestión eficiente del sostenedor	El sostenedor establecerá procedimientos claros y oportunos para la gestión de los recursos necesarios para el funcionamiento del liceo.
Liderazgo	Articulación macro de las políticas y directrices de la gestión directiva en todos los diseños y	Incentivando la mejora de los aprendizajes	El logro del 100% de las acciones orientadas en incentivar a los

	planificaciones de los distintos programas de la unidad educativa.		estudiantes en mejorar sus aprendizajes., en relación con asistencia, rendimiento, disciplina, etc.

Convivencia Escolar	Fortalecimiento de los protocolos de acción frente a las diferentes temáticas en el ámbito de la convivencia escolar. Planificación y ejecución de talleres en el fortalecimiento de hábitos y autoconocimiento.	Actualización de protocolos de convivencia	Analizar el 100% de los protocolos y procedimientos del manual de convivencia para su actualización
Convivencia Escolar	Fortalecimiento de los protocolos de acción frente a las diferentes temáticas en el ámbito de la convivencia escolar. Planificación y ejecución de talleres en el fortalecimiento de hábitos y autoconocimiento.	Desarrollo de habilidades blandas	El 90% de los estudiantes desarrollaran y fortalecerán las habilidades blandas para enfrentar con éxito la empleabilidad futura
Convivencia Escolar	Fortalecimiento de los protocolos de acción frente a las diferentes temáticas en el ámbito de la convivencia escolar. Planificación y ejecución de talleres en el fortalecimiento de hábitos y autoconocimiento.	Instauración del sentido de pertenencia	El 95% de los estudiantes participan en las acciones que permiten darle sentido de pertenencia con nuestra identidad liceana
Convivencia Escolar	-Socialización y diseño de acciones considerando las políticas de la ley de	Diálogo y participación	El 100% de los estudiantes participa de las diferentes
	inclusión.		instancias que el establecimiento desarrolla en la temática de la inclusión
Convivencia Escolar	-Socialización y diseño de acciones considerando las políticas de la ley de inclusión.	Socializando ley de inclusión	el 90% de los padres y apoderados participa de los talleres para socializar los alcances de la ley de inclusión

Gestión de Recursos	Implementación de protocolos para la obtención de los recursos a través de la estrategia de fondos por rendir.	Consolidación de la gestión técnico administrativa	El cumplimiento del 100% de los insumos de las acciones referidas a la gestión técnico administrativa
Gestión de Recursos	Implementación de protocolos para la obtención de los recursos a través de la estrategia de fondos por rendir.	Implementando talleres	La implementación del 80% de los talleres relacionados con el ámbito artístico, deportivo
Gestión de Recursos	Implementación de protocolos para la obtención de los recursos a través de la estrategia de fondos por rendir.	Participación de salidas culturales y pedagógicas	El 90% de los estudiantes participará de las salidas pedagógicas y culturales propuestas por el establecimiento
Gestión de Recursos	Realización de un programa de difusión, captación y retención de matrícula.	Difusión y captación de matrícula	Se desarrollará el 100% de las acciones propuestas para el proceso de captación de matrícula año 2019
Gestión de Recursos	Realización de un programa de difusión, captación y retención de matrícula.	Tecnificando el proceso de matrícula	El 100% de los funcionarios del establecimiento se capacitan y manejan el nuevo sistema de matrícula ministerial

### 11.3 ACCIONES

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Implementar el modelo curricular por competencias considerando los nuevos lineamientos curriculares del cual participen docentes, equipo directivo y UTP, con la finalidad de lograr la cobertura curricular en las distintas asignaturas del plan común y diferenciado.
Estrategia	Reformulación del plan de seguridad escolar, considerando los nuevos enfoques de la educación técnico profesional. Fortalecimiento del trabajo colaborativo entre los distintos programas de apoyo en la mejora de los resultados de aprendizaje (PIE, Dupla, Convivencia)
Sub dimensiones	* Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Plan de seguridad LPLG

Descripción	Desarrollar una planificación eficiente y eficaz que integre programas o proyectos preventivos internos, con el fin de evitar que estos riesgos se conviertan en desastres y propender una comunidad educativa más consciente, informada y activa frente a futuros desastres y accidentes.
Fecha Inicio	05/3/2018
Fecha Término	31/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de seguridad
Recursos Necesarios Ejecución	Camilla plegable de emergencia, algodón, suero fisiológico, mascarilla, cabestrillo, botiquín, termómetro digital, toma presión, tijera, collar blando cervical, guante latex, frazada, megáfono, intercomunicadores radiales
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	- Informes de simulacros - Informes de existencias - Formulario de accidente escolar - Plan de seguridad

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>
Objetivo Estratégico	Implementar el modelo curricular por competencias considerando los nuevos lineamientos curriculares del cual participen docentes, equipo directivo y UTP, con la finalidad de lograr la cobertura curricular en las distintas asignaturas del plan común y diferenciado.
Estrategia	Reformulación del plan de seguridad escolar, considerando los nuevos enfoques de la educación técnico profesional. Fortalecimiento del trabajo colaborativo entre los distintos programas de apoyo en la mejora de los resultados de aprendizaje (PIE, Dupla, Convivencia)
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Enseñanza y aprendizaje en el aula</li> <li>* Apoyo al desarrollo de los estudiantes</li> </ul>
Acción	Equipo PIE
Descripción	La unidad educativa en su propuesta del proyecto educativo intenciona como uno de sus ejes principales el aprendizaje de todos los estudiantes, lo cual implica la participación del equipo PIE, como programa de apoyo a los docentes frente a los estudiantes con NEE.
Fecha Inicio	05/3/2018
Fecha Término	14/12/2018
Programa Asociado	PIE
Responsable	Equipo PIE
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación de profesionales: Educadora Diferencial, Psicólogo Asistente social Insumos de librería. Notebook
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de estudiantes PIE</li> <li>- Informes de estado de avance</li> <li>- Formularios decreto 83</li> </ul>

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>
------------------	---------------------------

Objetivo Estratégico	Implementar el modelo curricular por competencias considerando los nuevos lineamientos curriculares del cual participen docentes, equipo directivo y UTP, con la finalidad de lograr la cobertura curricular en las distintas asignaturas del plan común y diferenciado.
Estrategia	Reformulación del plan de seguridad escolar, considerando los nuevos enfoques de la educación técnico profesional. Fortalecimiento del trabajo colaborativo entre los distintos programas de apoyo en la mejora de los resultados de aprendizaje (PIE, Dupla, Convivencia)
Sub dimensiones	*Enseñanza y aprendizaje en el aula *Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Instalando el curriculum por competencias 2018
Descripción	Mediante la aplicación de procedimientos y formatos orientados en el modelo curricular por competencias los docentes planificarán sus actividades orientadas en el desarrollo y fortalecimiento de las competencias y habilidades que aporten en la formación integral de los estudiantes.
Fecha Inicio	01/3/2018
Fecha Termino	31/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Cuaderno de planificación docente Carpetas individuales con fundas Pendrive Insumos de librería
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Formatos de planificación anual - Formato de unidad de trabajo - Formato de ruta semanal - Documentos técnicos de apoyo
<b>Dimensión</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>

Objetivo Estratégico	Implementar el modelo curricular por competencias considerando los nuevos lineamientos curriculares del cual participen docentes, equipo directivo y UTP, con la finalidad de lograr la cobertura curricular en las distintas asignaturas del plan común y diferenciado.
Estrategia	Reformulación del plan de seguridad escolar, considerando los nuevos enfoques de la educación técnico profesional. Fortalecimiento del trabajo colaborativo entre los distintos programas de apoyo en la mejora de los resultados de aprendizaje (PIE, Dupla, Convivencia)
Sub dimensiones	*Enseñanza y aprendizaje en el aula *Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Programa de continuidad de estudios superiores
Descripción	De acuerdo con los nuevos intereses de nuestros estudiantes de continuidad de estudios superiores se ejecuta un programa de apoyo de continuidad de estudios superiores a través del fortalecimiento del programa PACE y de talleres PSU.

Fecha Inicio	05/3/2018
Fecha Término	30/11/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Horas docentes asignadas a programa PACE, en lenguaje y matemática Horas asignadas a docentes talleres PSU, en lenguaje y matemática Insumos de librería.
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	-Carga horaria docente - Informes de talleres PACE -Lista de asistencia a talleres - Documentos de apoyo docente
Dimensión	<b>Gestión Pedagógica</b>

Objetivo Estratégico	Implementar el modelo curricular por competencias considerando los nuevos lineamientos curriculares del cual participen docentes, equipo directivo y UTP, con la finalidad de lograr la cobertura curricular en las distintas asignaturas del plan común y diferenciado.
Estrategia	Reformulación del plan de seguridad escolar, considerando los nuevos enfoques de la educación técnico profesional. Fortalecimiento del trabajo colaborativo entre los distintos programas de apoyo en la mejora de los resultados de aprendizaje (PIE, Dupla, Convivencia)
Sub dimensiones	*Enseñanza y aprendizaje en el aula *Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Vive tu CRA
Descripción	La Unidad Técnica en conjunto con el encargado de CRA diseñan y planifican un plan de trabajo para la utilización del espacio CRA, con la finalidad de que todos los estudiantes tengan oportunidades de aprendizajes significativos
Fecha Inicio	01/3/2018
Fecha Termino	31/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Diccionarios españoles, Juegos de mesa (ajedrez, dama, ludo, gran capital, entre otros). Libros de especialidad agropecuaria Horas docente encargado CRA
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Carga horaria docente - Programa de Vive tu CRA - Planillas de uso CRA

	- Informe por semestre - Inventario
<b>Dimensión</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>
Objetivo Estratégico	Implementar el modelo curricular por competencias considerando los nuevos lineamientos curriculares del cual

	participen docentes, equipo directivo y UTP, con la finalidad de lograr la cobertura curricular en las distintas asignaturas del plan común y diferenciado.
Estrategia	Implementación del modelo curricular basado en competencias a través de jornadas de reflexión y trabajo técnico del plan común y diferenciado. Acompañamiento y evaluación del proceso de trabajo en el aula. Ejecución de talleres de auto perfeccionamiento de experiencias exitosas en el proceso de E/A
Sub dimensiones	*Gestión Curricular *Enseñanza y aprendizaje en el aula *Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Acompañamiento en el aula
Descripción	Mediante la implementación de un cronograma de visitas de acompañamiento al trabajo en el aula de los docentes se socializaran las fortalezas y debilidades en entrevistas individuales, con la finalidad de la toma oportuna de decisiones que impacten positivamente en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.
Fecha Inicio	05/3/2018
Fecha Término	31/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Papelería, fotocopias, horas de trabajo personal con docentes
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Formato de acompañamiento aula - Bitácora de visita aula - Formato de entrevista - Formulario carga horaria - cronograma de visita

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>
Objetivo Estratégico	Implementar el modelo curricular por competencias considerando los nuevos lineamientos curriculares del cual participen docentes, equipo directivo y UTP, con la finalidad de lograr la cobertura curricular en las distintas asignaturas del plan común y diferenciado.

Estrategia	Implementación del modelo curricular basado en competencias a través de jornadas de reflexión y trabajo técnico del plan común y diferenciado. Acompañamiento y evaluación del proceso de trabajo en el aula. Ejecución de talleres de auto perfeccionamiento de experiencias exitosas en el proceso de E/A
Sub dimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Talleres de Iniciación agrícola
Descripción	Talleres dirigidos a los estudiantes de 1° Y 2° medio en el ámbito agropecuario, cuya finalidad es la orientación temprana de la especialidad impartida en el establecimiento.
Fecha Inicio	05/3/2018
Fecha Término	14/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Horas docente taller de agropecuario de primero a segundo medio. Insumos de ferretería: Carretillas, azadones, palas punta huevo, rastrillos, barre hojas, razones, guantes cabritilla, otros.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Formulario carga docente - Libros de clases - Proyecto de iniciación agrícola - Fotografías de actividades del taller

<b>Dimensión</b>	<b>Liderazgo</b>
Objetivo Estratégico	Articular y conducir de manera eficiente y eficaz todos estamentos de la unidad educativa, basada en el modelo de gestión y en coherencia con nuestro PEI, enfatizando en disponer al máximo las competencias profesionales de los distintos actores del proceso E/A.

Estrategia	Articulación macro de las políticas y directrices de la gestión directiva en todos los diseños y planificaciones de los distintos programas de la unidad educativa.
Sub dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Liderazgo del sostenedor</li> <li>* Liderazgo del director</li> <li>* Planificación y gestión de resultados</li> </ul>
Acción	Evaluación de las metas institucionales
Descripción	A través de informes semestrales por parte de la dirección y equipo de gestión, el sostenedor evaluará su nivel de logros y dificultades, con la finalidad de apoyar al logro de las metas propuestas por parte del liceo.

Fecha Inicio	01/3/2018
Fecha Término	31/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Sostenedor
Recursos Necesarios Ejecución	Insumos de librería, insumos para coffe break
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informes de resultados de proyectos</li> <li>- Lista de asistencia a reuniones</li> <li>- Actas de reuniones</li> <li>- Actas de informes</li> </ul>

<b>Dimensión</b>	<b>Liderazgo</b>
Objetivo Estratégico	Articular y conducir de manera eficiente y eficaz todos estamentos de la unidad educativa, basada en el modelo de gestión y en coherencia con nuestro PEI, enfatizando en disponer al máximo las competencias profesionales de los distintos actores del proceso E/A.
Estrategia	Articulación macro de las políticas y directrices de la gestión directiva en todos los diseños y planificaciones de los distintos programas de la unidad educativa.

Sub dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Liderazgo del sostenedor</li> <li>* Liderazgo del director</li> <li>* Planificación y gestión de resultados</li> </ul>
Acción	Gestión oportuna de recursos
Descripción	El sostenedor en conjunto con el equipo directivo evaluarán los distintos planes y programas que serán aplicados en el establecimiento, con la finalidad de gestionar oportunamente los recursos humanos y financieros para su ejecución.
Fecha Inicio	01/1/2018
Fecha Término	31/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Sostenedor
Recursos Necesarios Ejecución	Plataforma internet, insumos de librería, computador, fotocopidora
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficinas</li> <li>- Documentos financieros (facturas)</li> <li>- boletas)</li> <li>- Informe de resultados de programas y proyectos</li> </ul>

<b>Dimensión</b>	<b>Liderazgo</b>
Objetivo Estratégico	Articular y conducir de manera eficiente y eficaz todos estamentos de la unidad educativa, basada en el modelo de gestión y en coherencia con nuestro PEI, enfatizando en disponer al máximo las competencias profesionales de los distintos actores del proceso E/A.
Estrategia	Articulación macro de las políticas y directrices de la gestión directiva en todos los diseños y planificaciones de los distintos programas de la unidad educativa.

Sub dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Liderazgo del sostenedor</li> <li>* Liderazgo del director</li> <li>* Planificación y gestión de resultados</li> </ul>
Acción	Consolidando nuestro sello institucional
Descripción	Mediante la realización de diferentes acciones internas (jornadas, reuniones por estamentos, afiches, celebraciones de estudiantes, reuniones con padres, ex-alumnos, etc), se fortalecerá nuestro sello institucional como referente para todos los miembros de la unidad educativa.
Fecha Inicio	05/3/2018
Fecha Término	31/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Afiches, pasa calles, página web institucional, insumos de librería
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> <li>* Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> </ul>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografías de afiches</li> <li>- Pasa calles</li> <li>- Página web institucional</li> </ul>

<b>Dimensión</b>	<b>Liderazgo</b>
Objetivo Estratégico	Articular y conducir de manera eficiente y eficaz todos estamentos de la unidad educativa, basada en el modelo de gestión y en coherencia con nuestro PEI, enfatizando en disponer al máximo las competencias profesionales de los distintos actores del proceso E/A.
Estrategia	Articulación macro de las políticas y directrices de la gestión directiva en todos los diseños y planificaciones de los distintos programas de la unidad educativa.
Sub dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Liderazgo del sostenedor</li> <li>* Liderazgo del director</li> </ul>

	* Planificación y gestión de resultados
Acción	Hacia un liceo eficiente y eficaz
Descripción	El director y equipo de gestión organizan y desarrollan reuniones semanales para revisar, evaluar las distintas acciones del plan de mejoramiento y de otras acciones propias del establecimiento con la finalidad de tomar oportunamente decisiones para la mejora.
Fecha Inicio	02/4/2018
Fecha Término	31/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director, equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Insumos de librería, insumos computacionales.
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Lista de asistencia - Actas - Informes semestrales

<b>Dimensión</b>	<b>Liderazgo</b>
Objetivo Estratégico	Articular y conducir de manera eficiente y eficaz todos estamentos de la unidad educativa, basada en el modelo de gestión y en coherencia con nuestro PEI, enfatizando en disponer al máximo las competencias profesionales de los distintos actores del proceso E/A.
Estrategia	Articulación macro de las políticas y directrices de la gestión directiva en todos los diseños y planificaciones de los distintos programas de la unidad educativa.
Sub dimensiones	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Fortaleciendo la red liceo – empresa

Descripción	El director en conjunto con el jefe de carrera diseñarán un plan de trabajo que permita la articulación eficiente y eficaz entre el liceo y empresa, con la finalidad de potenciar las prácticas, la capacitación, charlas y proyectos pedagógicos en el ámbito agropecuario.
Fecha Inicio	02/4/2018
Fecha Término	31/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe de especialidad
Recursos Necesarios Ejecución	Buses de traslado Insumos de librería Insumos de break
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Contratación de buses - Lista de asistencias de salidas - Autorizaciones de salidas

<b>Dimensión</b>	<b>Liderazgo</b>
Objetivo Estratégico	Articular y conducir de manera eficiente y eficaz todos estamentos de la unidad educativa, basada en el modelo de gestión y en coherencia con nuestro PEI, enfatizando en disponer al máximo las competencias profesionales de los distintos actores del proceso E/A.
Estrategia	Articulación macro de las políticas y directrices de la gestión directiva en todos los diseños y planificaciones de los distintos programas de la unidad educativa.
Sub dimensiones	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Actualización y reformulación de PEI, PME

Descripción	Mediante un programa de reuniones el equipo de gestión en conjunto con los integrantes de la unidad educativa socializan, analizan y reformulan el plan de mejora educativa, considerando los lineamiento y articulaciones de nuestro PEI.
Fecha Inicio	02/4/2018
Fecha Término	31/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Insumos de librería Computador, data.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Reportes de PME 2018 - PEI actualizado - Actas de reuniones - Lista de asistencia

<b>Dimensión</b>	<b>Convivencia Escolar</b>
Objetivo Estratégico	Lograr que nuestros estudiantes se desarrollen plenamente en lo afectivo y social y que utilicen el diálogo y la mediación como un medio para desarrollarse plenamente el logro de los aprendizajes.
Estrategia	-Socialización y diseño de acciones considerando las políticas de la ley de inclusión.
Sub dimensiones	* Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Diálogo participación = inclusión
Descripción	El equipo de convivencia desarrolla un programa radial y de charlas que permite generar espacios de diálogo y participación entre los estudiantes y padres con la finalidad de socializar y promover una comunidad educativa inclusiva.
Fecha Inicio	23/7/2018

Fecha Término	30/11/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia y dupla psicosocial
Recursos Necesarios Ejecución	Insumos de librería. Micrófonos para radio Equipo de música Programa radial (red externa)
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	-Lista de asistentes -Fotografías de actividades -calendario de actividades - Informes de actividades -Proyecto radial

<b>Dimensión</b>	<b>Convivencia Escolar</b>
Objetivo Estratégico	Lograr que nuestros estudiantes se desarrollen plenamente en lo afectivo y social y que utilicen el diálogo y la mediación como un medio para desarrollarse plenamente el logro de los aprendizajes.
Estrategia	Fortalecimiento de los protocolos de acción frente a las diferentes temáticas en el ámbito de la convivencia escolar. Planificación y ejecución de talleres en el fortalecimiento de hábitos y autoconocimiento.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Formación</li> <li>* Convivencia escolar</li> <li>* Participación y vida democrática</li> </ul>
Acción	Desarrollando habilidades blandas para la empleabilidad
Descripción	El equipo de convivencia y el jefe de carrera apoyaran el rol del profesor jefe, a través de charlas dirigidas a estudiantes de 3° y 4° medio, con la finalidad de fortalecer su desarrollo pedagógico, emocional e inserción laboral.
Fecha Inicio	04/5/2018

Fecha Término	30/11/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de convivencia

Recursos Necesarios Ejecución	Rompecabezas de 20 a 25 piezas, cartulinas, papel kraft, plumones.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Test laboral aplicados - Informes de estudiantes - Lista de asistencias - Fotografías de actividades - Calendarios de actividades - Encuestas de satisfacción

<b>Dimensión</b>	<b>Convivencia Escolar</b>
Objetivo Estratégico	Lograr que nuestros estudiantes se desarrollen plenamente en lo afectivo y social y que utilicen el diálogo y la mediación como un medio para desarrollarse plenamente el logro de los aprendizajes.
Estrategia	Fortalecimiento de los protocolos de acción frente a las diferentes temáticas en el ámbito de la convivencia escolar. Planificación y ejecución de talleres en el fortalecimiento de hábitos y autoconocimiento.
Sub dimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Previniendo el consumo de drogas
Descripción	El equipo de convivencia elabora un programa de prevención frente al consumo de drogas de los estudiantes, cuya temática será canalizada a través de charlas que promuevan las buenas prácticas y factores protectores que incidan en la disminución de problemáticas personales, parentales y sociales.
Fecha Inicio	05/3/2018
Fecha Término	21/11/2018

Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Insumos de librería, fotocopias, impresora, computador
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Programa de prevención drogas - Lista de asistencias - Fotografías de actividades - Encuestas de satisfacción - Afiches

<b>Dimensión</b>	<b>Convivencia Escolar</b>
Objetivo Estratégico	Lograr que nuestros estudiantes se desarrollen plenamente en lo afectivo y social y que utilicen el diálogo y la mediación como un medio para desarrollarse plenamente el logro de los aprendizajes.
Estrategia	Fortalecimiento de los protocolos de acción frente a las diferentes temáticas en el ámbito de la convivencia escolar. Planificación y ejecución de talleres en el fortalecimiento de hábitos y autoconocimiento.
Sub dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Formación</li> <li>* Convivencia escolar</li> <li>* Participación y vida democrática</li> </ul>
Acción	Actualizando el manual de convivencia escolar y protocolos de acción
Descripción	El equipo de convivencia en conjunto con la comunidad educativa actualiza los diversos protocolos y el manual de convivencia, con la finalidad de potenciar y mejorar la sana convivencia escolar.
Fecha Inicio	01/6/2018

Fecha Término	28/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Insumos de librería, tintas para impresora, anillados
Ate	No
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</li> <li>- Plan de Formación Ciudadana</li> </ul> <p>* Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p>

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión de Recursos</b>
Objetivo Estratégico	Implementar de manera eficiente y eficaz el uso de los recursos financieros, materiales y humanos con el fin de dar las mejores oportunidades de aprendizaje de nuestros estudiantes.
Estrategia	Realización de un programa de difusión, captación y retención de matrícula.
Sub dimensiones	* Gestión de los recursos educativos
Acción	Programa de captación de matrícula
Descripción	La dirección y el equipo de gestión refuerzan el proceso de captación de matrícula a través de actividades internas (día del liceo abierto a la comunidad educativa comunal) y de salidas a colegios con la finalidad de captar postulantes de primero a tercer medio.
Fecha Inicio	04/6/2018
Fecha Término	31/10/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Buses de traslados, colaciones trépticos, afiches Insumos de librería

Ate	No
-----	----

Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Folletos de difusión - PPT de presentación - Lista de asistentes a jornadas - Lista de preinscripción - Fotografías de actividades

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión de Recursos</b>
Objetivo Estratégico	Implementar de manera eficiente y eficaz el uso de los recursos financieros, materiales y humanos con el fin de dar las mejores oportunidades de aprendizaje de nuestros estudiantes.
Estrategia	Implementación de protocolos para la obtención de los recursos a través de la estrategia de fondos por rendir.
Sub dimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Conformando el Equipo de convivencia
Descripción	El Director gestiona la implementación para la conformación del equipo de convivencia (asistente social y psicólogo), con la finalidad de fortalecer y apoyar la sana convivencia de nuestro liceo.
Fecha Inicio	01/3/2018
Fecha Término	31/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Horas de asistente social Horas de psicólogo Horas encargado de convivencia
Ate	No

Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Contratos de trabajo - Programas de trabajo - Libros de firmas funcionarios

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión de Recursos</b>
Objetivo Estratégico	Implementar de manera eficiente y eficaz el uso de los recursos financieros, materiales y humanos con el fin de dar las mejores oportunidades de aprendizaje de nuestros estudiantes.
Estrategia	Implementación de protocolos para la obtención de los recursos a través de la estrategia de fondos por rendir.
Sub dimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Apoyo a la gestión educativa
Descripción	El sostenedor a través de la contratación de una plataforma computacional de administración de la gestión técnica pedagógica y de un equipo multifuncional permitirá al establecimiento desarrollar las acciones pertinentes en el ámbito pedagógico y administrativo.
Fecha Inicio	01/3/2018
Fecha Término	31/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Sostenedor
Recursos Necesarios Ejecución	Equipo multifuncional Plataforma de gestión pedagógica: Insignia
Ate	No

Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Contrato de arriendo equipo multifuncional - Contrato de sistema computacional insignia

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión de Recursos</b>
Objetivo Estratégico	Implementar de manera eficiente y eficaz el uso de los recursos financieros, materiales y humanos con el fin de dar las mejores oportunidades de aprendizaje de nuestros estudiantes.
Estrategia	Implementación de protocolos para la obtención de los recursos a través de la estrategia de fondos por rendir.
Sub dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Gestión del personal</li> <li>* Gestión de los resultados financieros</li> <li>* Gestión de los recursos educativos</li> </ul>
Acción	Implementando la sala de herramientas
Descripción	El equipo directivo gestiona los recursos necesarios para la implementación y mantención de las herramientas y los equipos agropecuarios necesarios para el funcionamiento de las actividades agrícolas pedagógicas.
Fecha Inicio	01/4/2018
Fecha Término	31/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe de especialidad
Recursos Necesarios Ejecución	Herramientas agrícolas: Palas, azadones, rastrillos, tijeras podadoras, carretillas, cámaras para carretillas, lentes de seguridad, manguera 1/2 y 3/4, conectores para manguera Maquinaria: Orilladoras, soldadora con máscara, esmeril, taladro, Galletera, corta vidrios, tijeras corta latas. Otros:

	soldadura, lijas, set destornilladores, alicates, napoleón, entre otros
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Facturas de insumos - Informes de programa de mantención de herramientas - Fotografías de uso material

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión de Recursos</b>
Objetivo Estratégico	Implementar de manera eficiente y eficaz el uso de los recursos financieros, materiales y humanos con el fin de dar las mejores oportunidades de aprendizaje de nuestros estudiantes.
Estrategia	Implementación de protocolos para la obtención de los recursos a través de la estrategia de fondos por rendir.
Sub dimensiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Gestión del personal</li> <li>* Gestión de los resultados financieros</li> <li>* Gestión de los recursos educativos</li> </ul>
Acción	Coordinación PME
Descripción	El equipo de gestión por medio de la Coordinación PME, evaluará, supervisará de manera permanente las acciones programadas en el plan de mejora, con la finalidad de mantener informado al equipo directivo del estado de avance de las acciones y la toma oportuna de decisiones frente a dificultades.
Fecha Inicio	01/3/2018
Fecha Término	31/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Coordinador - Jefe Técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Horas coordinación PME Insumos de librería Computador
Ate	No
Tic	No

Plan(es)	- Ninguno
Medios de Verificación	- Carga horaria docente - Planilla de registro acciones - Informes de estado de avance

## 12.- Bibliografías.

- Ciclo de Mejoramiento en los Establecimientos Educacionales Orientaciones para el Plan de Mejoramiento Educativo 2018
- LA IMPORTANCIA DEL PEI Y PME EN LOS CENTROS EDUCATIVOS <https://loretogarciavenegas.wordpress.com>.
- SUPERVISIÓN DE LA CALIDAD DOCENTE. FRANCISCA MARTÍN MOLERO.
- Marco de la Buena Enseñanza, MINEDUC.
- Agencia de la calidad de la educación. MINEDUC.
- Ley 20.845. Inclusión escolar. MINEDUC.
- Metodología de la Investigación. <https://explorable.com>.
- Marco teórico. Profesora Dilcia Balliache.
- Metodología de la investigación escolar. Alzina.
- PEI. Liceo Polivalente Los Guindos.
- DECRETO N° 2.516 EXENTO, DE 2007, QUE FIJA NORMAS BÁSICAS DEL PROCESO DE TITULACIÓN DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE ENSEÑANZA MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL.
- ANTECEDENTES GENERALES S.E.P. MINEDUC

ANEXOS ..

## 1.-PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE GESTIÓN ESCOLAR 2018

### I.- Identificación Escuela

Nombre Escuela	LICEO POLIVALENTE LOS GUINDOS				RBD	10642-9	
Director/a					Fono		
N° Directivos	3	N° Docentes	19	N° Profesionales no docentes	5	N° Asistentes y Auxiliares	08
N° Alumnos							

### II. Integrantes del EGE

Nombre	Cargo
HUGO QUIROZ MONTENEGRO	DIRECTOR

GERMAN SILVA PAVEZ	INSPECTOR GENERAL
VICTOR CONTADOR VILLEGAS	JEFE TÉCNICO
JULIO GARRIDO OLGUIN	JEFE DE CARRERA
ROBERTO CONTADOR VILLEGAS	CONVIVENCIA
M. ALEJANDRA ROJAS MORAGA	PIE
VICTOR HERRERA QUIROGA	ENCARGADO PME

### **III. Objetivos General del Equipo de Gestión Escolar (proyección de trabajo del equipo anual)**

1.- Desarrollar planificación del año 2018 a través de la articulación de los diferentes dispositivos impulsados por el equipo de gestión, resguardando principios, valores y sellos establecidos en el PEI, operacionalizados en las acciones del PME para lograr una educación integral de calidad

### **IV. Meta anual.**

- Desarrollar a lo menos el 90% de las acciones programadas logrando los objetivos institucionales propuestos

### **V. Objetivos Específicos (división de trabajo proyectivo, puede ser por función o área de modelo de gestión de la calidad)**

1.- Gestión pedagógica: Resguardar la cobertura curricular en las distintas asignaturas y módulos a través de las acciones incorporadas en el PME

2.- Liderazgo: Velar por el logro de metas anuales a través del seguimiento de las acciones de los estamentos de la unidad educativa en relación al cumplimiento de sus roles y funciones para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes

3.- Convivencia.

Generar acciones que permitan una mejor convivencia en los miembros de la comunidad educativa basada en el respeto, la participación y colaboración que favorezca el clima escolar

4.-Gestión de recursos:

Gestionar y supervisar que las acciones incorporadas en el PME se ejecuten de acuerdo a los objetivos propuestos

5.- Resultados:

Evaluar a través de monitoreo y seguimiento el cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan de Gestión para tomar decisiones como parte del ciclo de mejoramiento continuo

## VI .- CRONOGRAMA DE REUNIONES

MES	DÍAS	OBSERVACIONES
Marzo a Diciembre	1° y 4° martes de cada mes	Equipo EGE
	Miércoles de cada mes	Consejo de reflexión - General - Convivencia - Técnicos pedagógicos
	Una vez al mes	Asesoría DEPROV
	Jueves cada 15 días	Consejo Especialidad
	Una vez al mes	Reunión Apoderados

### 2.- MODELO DE CONVENIO PRACTICA PROFESIONAL.

El \_\_\_\_\_ representante \_\_\_\_\_ legal \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ la  
empresa\_\_\_\_\_

RUT (de la empresa) \_\_\_\_\_ rubro o

sector\_\_\_\_\_ domicilio comercial

\_\_\_\_\_ en la comuna

de \_\_\_\_\_ teléfono \_\_\_\_\_ correo

electrónico \_\_\_\_\_, acepta al alumno(a)

don(ña) \_\_\_\_\_

RUT: \_\_\_\_\_, proveniente del

liceo \_\_\_\_\_

para que realice **la Práctica Profesional**, conducente al título de Técnico de Nivel Medio

en la Especialidad Agropecuaria con mención en

.....

La práctica la iniciará el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_\_\_ y tendrá una duración

de \_\_\_\_\_ horas semanales y \_\_\_\_\_ horas diarias, controladas

mediante reloj control o libro de registro de entradas y salidas que posee la empresa,

también quedará un registro de las tareas que el estudiante realice en el centro de

práctica.

**Por su parte la empresa se compromete a:**

1. Disponer de un **maestro guía**, que estará a cargo del estudiante durante la realización de la práctica.
2. Encargar al practicante las tareas a realizar de acuerdo con su especialidad y acordadas en el **Plan de Práctica**, las que deberán incluir el uso de máquinas y equipos, cuando corresponda. El estudiante NO podrá realizar tareas que no se especifican en su Plan de Práctica.
3. Entregar al practicante los elementos necesarios de protección personal.
4. No someter al practicante a situaciones que pongan en riesgo o dañen su integridad física y/o emocional.
5. Permitir que el profesor tutor supervise el proceso de práctica en las oportunidades que se acordaron entre el liceo y la empresa.

Esta autorización es válida para el estudiante identificado anteriormente que hará su práctica profesional en esta empresa y no constituye un contrato laboral

Nombre, firma y timbre responsable de la empresa.

En la ciudad de \_\_\_\_\_, a de \_\_\_\_\_ del 201\_\_\_\_\_

### 3.- PROGRAMA SALIDA PEDAGÓGICA

ASIGNATURA:	CURSOS:
FECHA SALIDA:	FECHA REGRESO:
LUGAR:	
PROFESOR(ES) RESPONSABLES:	

**I. Descripción Salida Pedagógica:**

**Breve descripción de la salida pedagógica, indicando sus alcances en los aprendizajes de los estudiantes, el lugar como experiencia de aprendizaje, entre otros.**

**II. Objetivo:**

**Señalar el objetivo general y los específicos de la salida**

**III. Actividades Generales:**

**Señalar las actividades más importantes de la salida**

**IV. Responsables:**

Señalar los responsables de la salida y quienes acompañan al grupo.

**V. Tiempo de Ejecución:**

Fecha de salida, hora de inicio y término

**VI. Evaluación:**

## INFORME DE SALIDA PEDAGÓGICA – 2018

LUGAR DE VISITA:		
ATENDIDO POR:		
RESPONSABLES DE SALIDA:		
PARTICIPANTES:		
FECHA SALIDA:	HORA INICIO:	HORA TÉRMINO:

### 1. TEMÁTICA TRATADA

Señalar los aspectos relevantes de la visita, en relación con aprendizajes, características del lugar de visita, entre otros.

### 2. OBSERVACIONES GENERALES

Señalar situaciones emergentes ocurridas en la visita

### 3. CONCLUSIONES

Señalar las conclusiones generales y proyecciones del resultado de la visita

## 4.- PROTOCOLOS DE ACCIÓN

### TEMA: ACCIDENTE ESCOLAR

Se entiende por accidente escolar, a todo “Suceso imprevisto o fortuito durante o con ocasión del trabajo que altera la marcha normal o prevista de los estudiantes , especialmente el que causa daños a su integridad física o interrumpe su normal estado de salud ”

Este beneficio les permitirá atención gratuita en cualquier recinto Hospitalario

Se consideran los siguientes espacios para aplicar dicho protocolo:

- dentro de las dependencias del liceo
- en el trayecto desde o hacia el hogar, en día de clases. ( una hora después en ambos casos)
- en práctica profesional en la Empresa, y en el trayecto, desde o hacia la Empresa (considerando el tiempo según la cercanía o lejanía de Empresa-hogar)

### ACCIONES A SEGUIR EN UN ACCIDENTE ESCOLAR

#### 1.- EN EL RECINTO EDUCACIONAL

- a) informar inmediatamente a asistentes de la educación, docentes, secretaria, personal directivo.
- b) llamar inmediatamente a apoderado o familiar cercano.
- c) llenar formulario de accidente escolar, firmado y timbrado por el Director o Inspector General.
- d) llevar al estudiante al centro hospitalario más cercano.

e) Solicitar el apoderado su presencia en el centro Hospitalario para que se haga cargo del estudiante.

f) realizar seguimiento de estado de salud del estudiante, si es necesario.

## 2.- EN PRÁCTICA PROFESIONAL

Informar al Maestro Guía de la Empresa, el/la cual inmediatamente:

- a) Informará a familia cercana del practicante y al Coordinador de la Especialidad del Liceo.
- b) Sólo si es necesario (daño a la integridad física mayor) llevar a centro hospitalario más cercano.
- c) Si es llevado, esperar la llegada de alguna persona citada en el punto a), para su retiro.
- d) Si por estado de salud urgente, seguir pasos a) , b) y c)
- e) Si es algo eventual, dolor pasajero, analizar situación, si el estudiante puede viajar a su hogar sólo o es necesario ir a retirarlo a la Empresa.
- f) DIRECCIÓN

Actualizado con fecha Marzo 2018

## 5.- REGLAMENTO DE EVALUACIÓN

Nuestro Liceo imparte la modalidad de Enseñanza media Técnico Profesional en el ámbito agropecuario, de la cual, primeros y segundos medios desarrollan un currículum común a todas las modalidades de enseñanza media TP y Científico Humanista, con respecto a tercero y cuarto medio se desarrolla la Enseñanza Media Técnico Agropecuaria, con menciones en Agricultura, Vitivinícola y Pecuaria.

### VISIÓN:

Ser reconocidos por la calidad técnica profesional y humana de las personas formadas en el establecimiento.

### MISIÓN

Educar para transformar técnicos agropecuarios de nivel medio, con una cultura valórica basada en la sustentabilidad ambiental, capaces de relacionarse en paz consigo mismo, sus iguales y el entorno, desarrollando su proyecto de vida para insertarse adecuadamente a la sociedad con el fin último de ser felices.

### SELLO:

Educar para transformar técnicos agropecuarios de excelencia, a través de aprendizajes de calidad.

## DISPOSICIONES GENERALES

El siguiente reglamento se sustenta en los decretos 112/1999 para los cursos de primero y segundo medio y el decreto 83/2001 para los terceros medios TP.

- Para los efectos de la evaluación y promoción de los alumnos, el año escolar se divide en dos períodos semestrales.
- En el transcurso de cada semestre, se enviarán a los hogares dos tipos de informe: uno con calificaciones parciales y del desarrollo de los Objetivos Fundamentales Transversales, los cuales serán entregados a los apoderados en Reuniones de curso y al final de cada semestre. No obstante, lo anterior, el apoderado podrá solicitar información en la ocasión que lo estime conveniente.
- Los alumnos que presenten dificultades para el aprendizaje regular de una asignatura o actividad, se les dará oportunidades necesarias para que logren las competencias y la nota de aprobación (4.0). Los procedimientos de evaluación diferenciada serán: trabajos de investigación, entrevistas, otros que el docente estime conveniente o sea propuesto por el alumno en cuestión. Estas quedarán registradas en hoja individual del alumno y en los contenidos. (libro de clases).
- La nota mínima de aprobación de cada asignatura será de (4.0).
- La calificación obtenida en la asignatura de Religión, no incidirá en la promoción.
- La evaluación de los O.F.T., del subsector del Consejo de Curso, no incidirá en la promoción escolar de los alumnos.
- Los O.F.T., serán evaluados utilizando los siguientes instrumentos: listas de cotejo, aplicación de test, (P Jefe y Orientador, convivencia), entrevistas personales, encuestas individuales y grupales, autoevaluación y coevaluación, cuestionarios, trabajos prácticos, diario de vida, bitácoras, actividades de integración grupal, comunidad liceana y comunidad de su entorno, entre otras.  
Estas evaluaciones serán analizadas al final de cada semestre en reuniones de consejo de personalidad, con el propósito de emitir el informe respectivo.
- El logro de los O.F.T. se registrará en el informe de desarrollo personal y social del alumno, el que se entregará periódicamente a los padres y apoderados junto con el informe de calificaciones.
- Todo alumno que falte a una evaluación, deberá presentar su justificación el día que se presente al establecimiento, comunicación escrita y firmada por el apoderado, licencia médica o la presencia del apoderado en el caso que lo amerite.
- Dicha evaluación se realizará a la semana siguiente, fecha indicada por el profesor y conocida por el alumno o al final de cada semestre.
- Alumno que no presente justificación a una evaluación, el profesor deberá:
  - A) Dejar constancia en la hoja de vida.
  - B) Informar a UTP, para citación de apoderado.
  - C) Fijar fecha de la evaluación para la siguiente semana, con las nuevas exigencias planteadas por el docente y conocidas por el alumno y apoderado o realizar evaluación al final del semestre, fecha indicada por el docente y conocida por el alumno con su grado de exigencia.

- La evaluación será ejecutada por el docente respectivo o por la U. Técnica, si este lo requiere.
- Si en una evaluación, más del 25% de alumnos reprueban, el docente presentará dos opciones, previo refuerzo de los aprendizajes no logrados:
  - A) Realizar trabajo recuperativo evaluado.
  - B) Realizar una nueva evaluación con otro grado de exigencia.
- En caso que el alumno deba representar al Liceo en alguna actividad fuera del establecimiento y no pueda presentarse a una evaluación, tendrá derecho a ser evaluado con posterioridad, previo acuerdo con el docente respectivo.
- Las alumnas que estén embarazadas, se consideraran en todo momento alumnas regulares, designándose un tutor(a), alumno(a), que las ayudará al igual que la U.T.P, y otorgándoles todas las oportunidades, con el propósito de no dejar de lado sus estudios y continuar su proceso educativo.

## **DE LAS CALIFICACIONES**

- Los alumnos podrán ser evaluados por medio de diferentes modalidades: trabajos grupales, individuales, disertaciones, informes de laboratorio, trabajos en terreno, en sala de informática, entre otros, aplicando los conceptos de autoevaluación, coevaluación. Los alumnos deben conocer las pautas por lo que van a ser evaluados.
- El Liceo adopta como nota mínima 2.0.
- La centésima igual o superior a 0.05 se aproximará a la décima siguiente en los promedios semestrales y anuales.
- El número de calificaciones semestrales por sector y módulos será igual a la del número de horas por asignatura, más una.
- Es facultad del docente efectuar calificaciones coeficiente dos durante el semestre, estas serán avisadas con dos semanas a los alumnos y el propósito es evaluar el proceso y no el producto. Estas calificaciones coeficiente dos, podrán ser trabajos de investigación, tareas, trabajos grupales, disertaciones, maquetas entre otros.
- Al finalizar el año escolar, tendrán derecho a rendir una Prueba Especial aquellos alumnos que tengan un máximo de tres sectores reprobados y cuya nota de presentación sea 3.0 o mayor.
- Los alumnos que presenten problemas de aprendizajes, serán evaluados en forma diferenciada por medio de trabajos prácticos, como ser: investigaciones, informes, trabajos grupales, entre otros. Con apoyo del equipo de integración (PIE).
- En la evaluación de las asignaturas del plan diferenciado se considerará una parte teórica y una práctica. Teoría 50% y Práctica 50%, como así también para algunas actividades específicas en terreno, elaboración de proyectos, muestras, entre otras.

- En 1º y 2º Enseñanza Media, se puede autorizar la eximición de hasta un subsector de aprendizaje a los alumnos(as) que presenten dificultades de aprendizaje o problemas de salud, siendo facultad del director otorgarla.
- Sin embargo, los alumnos de Enseñanza Media Técnico Profesional no podrán ser eximidos de ninguna asignatura de la Especialidad que estudian.

#### **DE LA PROMOCIÓN:**

- Serán promovidos los alumnos(as) de primero y segundo medio que hubieren aprobado todas las asignaturas del plan de estudio.
- Serán promovidos todos los alumnos(as) que no hubieren aprobado una asignatura de aprendizaje, siempre que su promedio general de logro corresponda a un 4,5 o superior. Para efecto del cálculo se considerará la calificación de la asignatura reprobada.
- Serán promovidos los alumnos(as) que no hubieren aprobado dos asignaturas de aprendizaje, siempre que su promedio general de logro corresponda a un 5,0 o superior. Para efecto del cálculo se considerará la calificación de las dos asignaturas de aprendizajes reprobados.
- En relación a la asistencia, serán promovidos los alumnos que asistan, a lo menos, el 85% de las clases establecidas en el calendario escolar anual.
- Los alumnos que presenten menos del 85% de asistencia, se procederá a analizar la documentación correspondiente que el caso lo amerite. Las causales para optar a ese requerimiento, para su promoción son: servicio militar, certámenes internacionales, becas de estudio, embarazo, enfermedades y casos particulares plenamente identificados.
- Para la promoción de los alumnos de 3º y 4º de enseñanza media, modalidad TP, se considerará conjuntamente el logro de los objetivos de las asignaturas de aprendizaje del plan de estudio del establecimiento educacional y la asistencia a clases.
- Serán promovidos los alumnos(as) de 3º y 4º medio, modalidad TP, que hubieren aprobado todas las asignaturas de aprendizaje de los planes de estudio del Liceo.
- Serán promovidos todos los alumnos(as) que no hubieren aprobado una asignatura de aprendizaje, siempre que su promedio general de logro corresponda a un 4,5 o superior. Para efecto del cálculo se considerará la calificación de la asignatura reprobada.
- Serán promovidos los alumnos(as) que no hubieren aprobado dos asignaturas de aprendizaje, siempre que su promedio general de logro corresponda a un 5,0 o superior. Para efecto del cálculo se considerará la calificación de las dos asignaturas de aprendizajes reprobados.
- Serán promovidos los alumnos que hubieren asistido, a lo menos, al 85% de las clases establecidas en el calendario escolar anual.

- Para estos efectos, se considerará como asistencia regular la participación de los alumnos de enseñanza media técnico profesional en las actividades de aprendizaje realizadas en Empresas, como la participación en eventos nacionales e internacionales en el área del deporte, la cultura, las ciencias y las artes.
- En casos calificados, el Director del establecimiento, consultado el Consejo de profesores, podrá autorizar la promoción de alumnos con porcentajes menores de asistencia.
- En todas las situaciones especiales no contempladas en este manual, será el Director el que la resuelva.

